



COMPROBANTE DE RECEPCION DE ESCRITO ASOCIADO A LA SOLICITUD N° **2010-001752**
764107ECD201000175209022026092349AM1020649Y310ZLJP454Z1NN

TRAMITE N°: 551517 DE FECHA: 09/02/2026 09:23:49 AM

El siguiente es un Comprobante de Recepción generado por el sistema WEBPI, por un ESCRITO DE CONTESTACION A OFICIO DE DEVOLUCION DE FONDO, presentado al expediente de marcas:

Solicitud: 2010-001752

Marca: CHEROKEE

Clase: 25

Oficio de Devolucion publicado en el Boletin: 649

Nota: Se adjunta con este comprobante el documento recibido en el tramite.



Solicitud N° 2010-001752.

Marca: CHEROKEE y diseño.

Clase int.: 25

Boletín No. 649, Tomo 4, Pág. 66.

Trámite: REINGRESO REALIZANDO UNA NUEVA Y CORRECTA DESCRIPCIÓN DE LA ETIQUETA.

CIUDADANO

REGISTRADOR DEL SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

SU DESPACHO

Yo, GUSTAVO ARCILA SALGADO, venezolano, mayor de edad, casado, de este domicilio, titular de la cédula de identidad No. 10.338.313, Abogado en ejercicio e inscrito en el Inpreabogado bajo el No. 15.210 y Agente de la Propiedad Industrial, inscrito ante ese Despacho bajo el No. 1235, procediendo en mi carácter de apoderado de **CHEROKEE, INC.**, una empresa estadounidense, con domicilio en Van Nuys, California 91406, Estados Unidos de América, según se evidencia en el **Poder No. 641-2003**, que se encuentra anotado en el cuaderno de poderes llevado por ese Organismo, con el debido respeto ocurro ante su competente autoridad a fin de exponer lo siguiente:

Cursa ante ese Despacho la solicitud de marca **CHEROKEE y diseño**, inscripción No. **2010-001752**, en la clase internacional 25, la cual fue devuelta de fondo en la página 66 del tomo 4, del Boletín Oficial 649, cuya fecha de publicación fue el día 30 de diciembre de 2025, el cual estará vigente hasta el 24 de febrero de 2026, según aviso oficial No. DRPI-AO-N° 17-2025 de fecha 30 de diciembre de 2025.

De conformidad con el artículo 75 de la Ley de Propiedad Industrial de 1.956, citado en el oficio de devolución respectivo y dentro del lapso hábil establecido, doy respuesta a su oficio en los siguientes términos:

En relación con lo exigido en el punto único del mencionado oficio, en el cual se exige: "- Otros: - DEBE DE REALIZAR UNA NUEVA Y CORRECTA DESCRIPCIÓN DE LA ETIQUETA EN LA QUE DEBERÁ INDICAR EL COLOR DE CADA UNO DE LOS ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL SIGNO, A ESTE RESPECTO ES PRECISO DESTACAR QUE EL COLOR ES UNO DE ELEMENTOS QUE CARACTERIZAN Y DISTINGUEN LOS SIGNOS

MARCARIOS; RAZÓN POR LA CUAL NO ES POSIBLE SU EXCLUSIÓN DEL ÁMBITO DE PROTECCIÓN REIVINDICADO”, a continuación, paso a realizar nueva descripción de la etiqueta ajustada a las exigencias del oficio y como sigue: ***“Consiste en la palabra CHEROKEE (nombre de la peticionaria) escrita en letras de imprenta mayúsculas y de color negro, donde la letra O esta ligeramente deformada en sentido horizontal y tiene forma de ovalo. Se reivindica el conjunto descrito, sus colores menos lo genérico”.***

Ruego a Ud. tomar nota de la nueva descripción de la etiqueta debidamente ajustada a las exigencias del Examinador y ordenar la concesión de esta solicitud en el Boletín Oficial.

Dirección: Avenida Francisco de Miranda, Edificio Parque Cristal, Piso 13, Oficina 13-6, Los Palos Grandes, Caracas 1060, o al Apartado 17212, Caracas 1015-A: Telf.: 283-6566/283-2485; correo electrónico: exterior@mkmarcas.com

En la ciudad de Caracas, a la fecha de su presentación.



GUSTAVO ARCILA SALGADO

M031780